

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR:

Garci López del Espinar

REGIDORES:

Francisco de Bribiesca Roldán

Juan de Carvajal

Álvaro de Castrillo

Leonel de Cervantes y Sotomayor

Alfonso Díaz de la Barrera (correo mayor)

Francisco Escudero de Figueroa

Baltasar de Herrera Guillén

Luis Maldonado del Corral

Pedro Núñez de Prado y Córdoba

Luis Pacho Mejía

Alfonso de Rivera y Avendaño

Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos (alguacil mayor)

Alonso Sánchez de Montemolín (depositario general)

Francisco de Solís y Barraza

Juan de Torres Loranza

Francisco de Torres Santarén

Francisco de Trejo Carvajal

Alonso de Valdés Bolantes

Cristóbal de Zuleta [hasta 21 de mayo]

Melchor de Vera [desde 21 de mayo]

OFICIALES REALES:

Factor Francisco de Yrarrázabal

Contador Diego de Ochandiano

Tesorero Alonso de Santoyo

ESCRIBANO:

Simón Guerra

Fernando Alfonso Carrillo

**1. Enero 1**

MANDAMIENTO DEL VIRREY fray García Guerra, arzobispo. Comisión al oidor Diego de Núñez de Morquecho: se halle presente en la elección de alcaldes ordinarios que se hace en el Cabildo el día de año nuevo.

ALCALDES DE LA MESTA. Se nombraron a Fernando de Rivadeneira y Fernando de Bocanegra.

ALCALDES ORDINARIOS. Elección en Andrés de Tapia y Sosa y Pedro de

Medinilla. Sea Medinilla el más antiguo los dos primeros meses y entrando en el Cabildo aceptaron las varas.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se dé billete para mañana.

## **2. Enero 2**

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se nombraron para ocupar los cargos de la Ciudad: alférez general, Álvaro de Castrillo; diputados de de la alcabala, Alonso Sánchez Montemolín, depositario general, y el contador Diego de Ochandiano; obrero mayor de sisa, el procurador mayor proponga terna al virrey compuesta por: Álvaro de Castrillo, Juan de Carvajal y Juan de Torres Loranza; obrero mayor de propios, Luis Maldonado; procurador mayor, Francisco Escudero de Figueroa; administrador de los maíces del pósito, Baltasar de Herrera Guillén; capellán de los Remedios, licenciado García de Vega; sacristán de los Remedios, Francisco Flores; capellán del Cabildo, bachiller Juan de Jasso; contador de propios, los diputados de propios pidan al virrey revoque la ordenanza que prohíbe la reelección por más de cuatro años; mayordomo de propios y de sisa: se suspenda este nombramiento por el mes de enero para que Diego de Cabrera que lo ha sido entregue sus cuentas; mayordomo del pósito de los maíces, Diego de Ochoa; letrados: doctor Luis de Sifuentes y doctor Diego de Barrientos; alcalde de la alhóndiga; Gerónimo de Villegas; escribano de la alhóndiga, Alonso de Zárate; alarife de propios, Francisco Millán; maestro del agua, Sebastián Zamorano; No se le dé salario hasta que la administración de las obras del agua vuelva a la Ciudad; fiel de la romana, Agustín de Bustamante; guarda de la Alameda, Félix de Vargas; guarda del caño del agua, Alonso Núñez; se le no notifique que es con la misma condición que a Sebastián Zamorano; veedor de los ejidos, Juan de Cubillas; veedor del matadero, Pedro Hernández; alguacil de la contaduría de propios, Mateo de Burbua; medidor del maíz y naguatato, Alonso Hernández; intérprete para la audiencia ordinaria, Martín de Albear; porteros: Antonio González y Agustín López; cuidado de los asientos, Antonio de Céspedes; diputado para el nombramiento de oficios, Alonso de Rivera; diputado para el registro del ganado, Alonso Sánchez Montemolín, depositario general; juez de bienes de difuntos, Pedro de Medinilla, alcalde ordinario; tenedor de bienes de difuntos, Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos, alguacil mayor; procuradores del número, se nombraron a todos los que lo son, excepto a Diego Vázquez Zamorano y queda en su lugar Juan Bautista Almonasi; médico para la cárcel, doctor García; cirujano, Diego López de Salazar; boticario, Juan Soriano; sobrestantes de las obras del agua: Lamberto Ximénez, llavero, Francisco Gómez, Andrés Cuello, Cristóbal Esto; que se les notifique que es con la misma condición del maestro del agua; oficial mayor de la contaduría de la alcabala, Cristóbal de Vergara; oficial segundo de la contaduría de la alcabala, Domingo de Aldava; oficial tercero de la contaduría de la alcabala, Alonso de Escobar y Gerónimo Sánchez de Ayala; solicitador de la alcabala, Lorenzo de Burgos; letrados de la alcabala, doctor Sifuentes; alguacil de la alcabala, Mateo de Burbua; procurador de la alcabala, Jusepe de Celi; receptor de los rezagos de la alcabala, Domingo López de Cambamo; procurador de la Ciudad para la Audiencia Real, Jusepe de Celi, con el salario de 50 pesos que han sido costumbre y se libren de propios.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria a Juan de Torres Loranza y Alonso de Rivera; de la alhóndiga, a Leonel de Cervantes; de la casa de moneda, a Francisco de Solís; de la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo; de la Santa Catalina, a Luis Pacho; de la de la Veracruz, al alguacil mayor.  
OFICIOS DE LA CIUDAD. No se usen sin título y sin dar fianzas.

### **3. Enero 12**

DEUDA. El maestro Pedro Díaz, prepósito de la casa profesa de la Compañía de Jesús de esta ciudad, pide se le haga merced de darles plazos competentes para acabar de pagar el préstamo que otorgó el Cabildo para pagar las deudas de la casa y proseguir la obra de la iglesia; dará 500 pesos anuales durante 1612 y 1613, y en 1614 los restantes. Como se pide con que se confirme por el virrey y se den fianzas a satisfacción. (Se le presentaron 8,400 pesos y ya entregó 7,000).

PROCURADOR MAYOR. Se otorgó poder a Francisco Escudero para seguir los pleitos, causas, negocios civiles y criminales de la Ciudad.

CONTADOR DE PROPIOS. Santos Díaz de Villegas continúe en el oficio, hasta que la Ciudad provea en esto. Se le notifique y corra salario.

CUENTAS. Se notifique a las personas que las han de dar, las den luego.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Francisco de Trejo Carvajal y Francisco de Bribiesca vayan con el escribano del Cabildo a inventariar los bienes de la ermita y los entreguen al sacristán y dé fianzas a satisfacción. Se haga la entrega que se suele al capellán. El procurador mayor traiga todos los papeles que hay desde su fundación.

LIBRANZA GENERAL de propios y de sisa de los salarios del año pasado de 1611, de los regidores, obreros mayores, procurador mayor y escribano del Cabildo.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Bribiesca, Francisco de Solís y Alonso Díaz de la Barrera, diputados de las carnicerías durante el mes de diciembre. A Antonio González, portero, del último tercio del año pasado; como se pide. A Martín de Albear; como se pide. Al bachiller Juan de Jasso, capellán del Cabildo, del último tercio del año pasado; como se pide.

CATEDRAL. Se libren al canónigo Francisco de Paz, los mil pesos que se dan del concierto del portal nuevo, para la obra de la catedral.

CONTADOR DE PROPIOS. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, atienda la citación que Juan de Balejo, escribano real, hizo a la Ciudad, por la apelación que interpuso Francisco de Solís sobre el nombramiento de contador y la revisión de la ordenanza.

### **4. enero 16**

PROCURADOR GENERAL EN CORTE. Francisco de Solís y Barraza informó sobre los papeles que es menester llevar a España. El escribano le entregue todas las cédulas que pidiere, originales y traslados, los presente en la Real Audiencia y donde convenga y pida su cumplimiento. El gasto se haga de propios. Se dé billete para tratar sobre el dinero que ha de llevar a España y ver si se le pueden alargar su salario.

ARCO. Se dé billete para poder librar a Juan de Torres Loranza los 515 pesos que gastó de más en el arco que se hizo para la entrada del arzobispo virrey.

PAGO DE SALARIO a Agustín de Bustamente, fiel de la romana de la carnicería mayor, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. A Francisco Millán, alarife de propios, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. A Agustín López, portero de maza, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide.

## **5. Enero 23**

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se admite y se pregone la postura que presentó Francisco Hidalgo, pues el licenciado Diego Núñez de Morquecho aún no ha proveído nada sobre esta postura que le remitió el arzobispo virrey.

CORREDURÍA DE LONJA. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, a consejo de los letrados, acuda al auto de la Real Audiencia y petición del licenciado Juan de Paz Ballecillo, su fiscal, para que la Ciudad exhiba el título o merced real que tiene para arrendar estas plazas.

PROCURADOR GENERAL EN CORTE. Para suplir los 8,000 pesos de salarios del procurador general y letrados que en la Corte le han de ayudar a los pleitos de la Ciudad; se arrienden las rentas por un año adelantado, si esto no se pudiere, se pida al virrey los preste de la sisa. Se interpuso apelación y el corregidor mandó se haga relación ante la Real Audiencia con un trato de lo actuado en este Cabildo desde el principio.

ARCO. Se vuelva a dar billete por ser tarde hoy.

VEEDORES DE OFICIOS. Entraron al Cabildo y juraron sus oficios: los veedores del oficio de orilleros y pasamaneros, los del oficio de sastre, los del oficio de tejer telillas de oro, los del arte mayor de tejer sedas, los del oficio de tundidores, los de sederos y géneros.

## **6. Enero 23 [debe ser 26]**

ARCO. Se acordó que el contador vea las cuentas que presenta Juan de Torres Loranza y, estando justificadas, se le libren los 515 pesos que gastó de más de los 900 que tenía de comisión.

PAGO DE SALARIO a Sebastián Zamorano, maestro del agua, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. A Alonso de Muñoz, guarda del caño del agua, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel, del salario del año pasado; como se pide. A Mateo de Burbua, se le pague todo lo que se debe. A los indios topiles guardas del agua, de su salario del año pasado; como se pide.

## **7. Enero 30 [debe ser 29]**

PLEITOS. Se vio la memoria de los pleitos que trajo Francisco de Bribiesca Roldán, procurador mayor que fue del año pasado. Contiene 23 pleitos. Se entregó a Francisco Escudero de Figueroa. El pleito del remate de la cañería que se tiene con Antonio de Rioja, lo lleve a los letrados.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se le pasen en cuenta a Diego de Cabrera, mayordomo de propios, los treinta y dos pesos que pago por orden de la Ciudad a un hombre que toreó en las fiestas que se hicieron por la nueva de la merced que el rey hizo al virrey marqués de Salinas.

## **8. Febrero 6**

ADMINISTRACIÓN DE LA CAÑERÍA Y OBRAS DEL AGUA. El procurador mayor siga esta causa a consejo de los letrados.

LICENCIA. Se concede al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, para irse por estar indispuerto.

CARTAS DE CASTILLA. Se dé billete para ver las cartas que llegaron y la cuenta de Juan de Albear, procurador de la Real Corte.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Leonel de Cervantes y Luis Pacho Mejía; de la alhóndiga, a Luis Pacho Mejía; de la casa de moneda, al correo mayor; de la carnicería mayor, a Baltasar de Herrera; de la de Santa Catalina, a Francisco de Trejo; de la de la Veracruz, a Pedro Núñez de Prado y Córdoba.

## **9. Febrero 10**

PLEITOS. El mayordomo de propios libre 200 pesos de oro común a Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, para el despacho de los pleitos de la Ciudad.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Después de haber visto el auto del licenciado Diego de Núñez de Morquecho, se admitió y mandó pregonar la postura que hace Francisco Hidalgo.

MAYORDOMO DEL PÓSITO DE LOS MAÍCES. Se aprobaron las fianzas que presentó Domingo Ochoa; se hagan las escrituras y se le entregue la administración del pósito.

PAGO DE SALARIO. A Alonso de Zárate, escribano de la alhóndiga, de su salario del año pasado; como se pide. A Gerónimo de Villegas, alcalde de la alhóndiga, del salario de 1610 y 1611; como se pide. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. Al licenciado García Vega, capellán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, del último tercio de su salario del año pasado; como se pide. A Santos Díaz de Villegas, contador de la Ciudad; como se pide.

CARTAS DE CASTILLA. Los diputados de propios y Alonso de Valdés que fue procurador general de la Real Corte, vean las cartas y cuentas que envía la mujer de Juan Albear.

MANDAMIENTO DEL VIRREY fray García Guerra, arzobispo de México, para que la Ciudad mande aderezar los malos pasos que impiden el pasaje de la calzada que va a Tacuba y el humilladero. Se tome dinero de la caja de la sisa del vino. Se entreguen 200 pesos de oro común a Álvaro de Castrillo para que los gaste en dicha obra en conformidad con el mandamiento del virrey.

## **10. Febrero 17**

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Francisco de Solís y Barraza presentó título de familiar del número de la ciudad de México del Santo Oficio de la Inquisición, otorgado en 16 de febrero de 1612. Se mandó asentar en este libro de Cabildo.

PAGO DE SALARIO a Fernando de Marchena, guarda de la Alameda, de su salario del año pasado; como se pide. A Alonso García, médico de la cárcel, de su salario del año pasado; como se pide. A Juan Serrano, boticarios de la cárcel, de su salario del año pasado; como se pide. A Álvaro del Castrillo, Luis Pacho Mejía y Francisco Rodríguez de Guevara, diputados que fueron de las carnicerías el mes pasado; como se suele.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para ver los autos y cuentas de Diego de Cabrera.

### **11. Febrero 20**

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se prorroga plazo hasta el 15 de marzo para que Diego de Cabrera dé las cuentas que son a su cargo conforme a la ordenanza; y si no los fenece se procederá contra él y sus fiadores y se nombrará luego otro mayordomo de propios y sisa. Se le notifique este auto.

PROCURADOR GENERAL EN CORTE. Vistos el auto de la vista de 21 de enero y de revista de 7 de febrero de la Real Audiencia, se acordó sacar la mesa de los remates desde mañana, para rematar los propios, en cantidad suficiente para suplir el salario y el ayuda de costa necesarios para Francisco de Solís. Se escriba a las ciudades de los Ángeles, Oaxaca y Michoacán notificando el nombramiento del procurador general.

### **12. Febrero 22**

FUNERALES DEL ARZOBISPO VIRREY. El procurador mayor presente a la Real Audiencia la petición del doctor Sifuentes de llevar el cuerpo de Su Señoría Ilustrísima. La Real Audiencia y la Ciudad hacen la demostración de luto que suele hacerse con la persona real. Se acordó comprar la bayeta de Castilla necesaria para los vestidos de luto de la justicia, regimiento, escribano, letrados, mayordomo y porteros del Cabildo que han de usar en el entierro y honras del virrey. Asimismo se compren las bayetas que fueren necesarias para cubrir los bancos en que se ha de sentar la Ciudad.

CARTAS A CASTILLA. Alonso de Valdés escriba al rey y al Consejo de Indias en favor de don Juan de Cervantes, obispo de Guadalajara, para que se ocupen de su persona en el arzobispo de esta ciudad. Las traiga para firmarlas y despacharlas.

### **13. Marzo 10**

CÉDULA REAL, MUERTE DE LA REINA. Cristóbal de Osorio presentó al Cabildo un tanto de la cédula real en que se da noticia de la muerte de la reina Margarita y el luto que por ello se ordena. Asimismo notificó un recaudo de la Real Audiencia en que pide a la Ciudad se prevenga para el luto como se acostumbra. Se dé

billete para hoy a las 3 de la tarde.

#### **14.Marzo 10**

LUTOS. Por la muerte de la reina Margarita se acordó que los lutos que saque esta Ciudad sean de paño veinte y cuatroño de Castilla y se den 13 varas de este paño al corregidor, alcaldes ordinarios, regidores y escribano mayor. Al teniente de escribano mayor del Cabildo, mayordomo y letrados se les den de bayeta de Castilla y a los porteros de bayetas de la tierra. Comisión a Álvaro de Castrillo para que pida a la alcabala dos mil quinientos pesos en plata a la ley, para suplir estos gastos. La Ciudad se obliga en sus propios y rentas a pagarlos en plata a la ley para el 15 de mayo del presente. Poder a Martín Sánchez de Zamudio para que cobre estos dos mil quinientos pesos y los gaste de acuerdo a las libranzas de Álvaro de Castrillo. La Ciudad pide prestados a la caja del pósito del maíz los mil pesos de oro común en reales, de lo que debe Bernardino de Paredes de la pensión que paga del portal nuevo y se obliga a devolverlos a fines del mes de agosto en reales de plata. Poder a Martín de Zamudio para hacer esta cobranza. Poder a Martín de Zamudio para cobrar a los inquilinos de esta Ciudad que viven en las casas y tiendas de las calles de san Agustín, la Celada y los Roperos, todo lo que se gastare en los lutos, fuera de los tres mil quinientos pesos que ha de cobrar, a cuenta del arrendamiento adelantado para el año de 1613. Se acordó dar al corregidor, alcaldes ordinarios, regidores y escribano del Cabildo, dos varas de paño negro de la tierra “diez y ochoño” para tutores [*sic*, debe ser luteros]; para la hechura de lutos y luteros. Se dé lo que Álvaro de Castrillo concertare con los oficiales; los lutos, luteros y hechuras los vaya entregando por su antigüedad comenzando por el corregidor, de acuerdo a la memoria que éste le diere. Se dé para el luto al bachiller Juan de Jasso, capellán del Cabildo, una sotana y manteo de bayeta de Castilla.

CARTAS A CASTILLA. Se dupliquen las cartas que se escribieron en el navío de aviso, se agregue lo que de nuevo se ofreciere. Francisco de Trejo escriba al rey dando el pésame en nombre de esta Ciudad, de la muerte de la Reina nuestra señora. Se traigan al Cabildo.

#### **15.Marzo 15**

LUTOS. Se le dé luto de bayeta de Castilla a Santos Díaz de Villegas.

TIERRAS. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, y a Luis Maldonado, obrero mayor, para que con el escribano vayan a ver a Gonzalo de Bribiesca, le pidan sus títulos y vean si no se ha excedido en extenderse hasta los ejidos de esta ciudad.

PROCURADOR GENERAL. Francisco de Solís y Barraza pide se le haga merced de darle dos años adelantados de salario. Se dé billete. Se traiga el nombramiento de Alonso de Valdés y la cuenta del dinero que se le dio cuando fue procurador general de esta Ciudad a la Corte.

PAGO DE SALARIO a Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia, de los dos últimos tercios de su salario del año pasado como se pide. A Baltasar de Herrera Guillén, Francisco de Trejo Carvajal y Pedro Núñez de Prado y Córdova,

diputados que fueron de las carnicerías el mes pasado; como se suele.

**INSTRUCCIÓN AL PROCURADOR GENERAL.** Se acordaron los apuntamientos que ha de llevar Francisco de Solís: pida al rey haga merced de remitir a esta Ciudad todo lo que los propios deben a la sisa hasta el día de hoy. Pida al Real Consejo se prohíba matar vacas, ovejas y cabras en todo el reino de la Nueva España, por el grave perjuicio que en ello se sigue. Presente las reales cédulas en que Su Majestad manda que se le informe sobre el caño y en que será proveído en los vecinos mineros y labradores de negros. Sobre las cinco leguas de jurisdicción que pretende esta Ciudad. Sobre el parecer que pide el rey en razón de labrar oro en la casa de moneda de esta Ciudad. Sobre la hermandad y sus preeminencias.

**CÉDULAS REALES.** El escribano entregue al procurador mayor Francisco Escudero de Figueroa las cédulas reales en que el rey hace merced de que las faenas sean comunes; en que el rey manda y da el orden que se ha de tener en los curatos; en que el rey hace merced de las mesillas a los propios; en que se manda no se maten vacas, ni cabras, ni ovejas. Las presente a consejo del letrado, pidan su cumplimiento y haga todas las diligencias que convenga hasta conseguir su efecto.

**DIPUTADOS.** Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, al depositario general Alonso Sánchez de Montemolín y al contador Diego de Ochandiano; de la alhóndiga, al depositario general; de la casa de moneda, a Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor a Francisco Escudero de Figueroa; de la Santa Catalina, a Francisco de Torres Santarén, y de la de la Veracruz, a Luis Maldonado.

**CARTAS A CASTILLA.** Se vieron las que se trajeron escritas para el segundo navío de aviso, la que se encargó a Alonso de Valdés y las que se encomendaron a Francisco de Trejo. Se mandaron firmar y despachar.

### **16. Marzo 20**

**PROCURADOR GENERAL.** Se den 4,000 ducados de Castilla por dos años de salario adelantado a Francisco de Solís. Se le den también 500 ducados para los salarios de los letrados y solicitadores y gastos de pleitos. La Ciudad queda obligada a los costos y riesgos de estos 4,500 ducados ponerlos en la ciudad de Sevilla. Diego de Cabrera y Francisco Rodríguez de Guevara cobren de los inquilinos de esta Ciudad en quienes están rematadas las casas y tiendas, adelantado el año de 1613, hasta reunir la cantidad necesaria.

**CARTA DE PUEBLA.** Se recibió carta de la ciudad de los Ángeles en que responde a otra de esta Ciudad de la elección y viaje a España de Francisco de Solís por procurador general. Se guarde en el archivo.

### **17. Marzo 22**

**HONRAS FÚNEBRES.** Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, que es alférez en este año, pida en el real acuerdo continúe la merced que se hizo a esta Ciudad en ocasión de las honras fúnebres del rey don Felipe II, y pueda sacar el estandarte que se sacó entonces, para las honras que se hacen ahora a la reina Margarita.

**PROCURADOR GENERAL.** Poder general a Francisco de Solís y Barraza, regidor



y familiar del Santo Oficio de esta ciudad, para que como procurador general acuda a todas las causas de esta Ciudad en la Corte.

PAGO DE SALARIO a Juan Serrano, boticario del último tercio del año de 1610. Como se pide.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. El tesorero Alonso de Santoyo, factor y veedor general de la Real Hacienda, presentó al Cabildo título de familiar del número del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de México, otorgado en 19 de agosto de 1605. Se asentó en el libro de Cabildo y se le devolvió el original.

### **18.abril 5**

REMATE DE LAS CARNICERÍAS. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, a consejo de los letrados acuda a la contradicción que se ha presentado de este remate.

JUSTICIA. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, lleve al letrado el auto que se notificó a la Ciudad, de la junta de justicia en que manda que la justicia y regimiento de esta ciudad, de aquí en adelante no conozca de causa alguna tocante al nuevo juzgado. Se dé billete para el lunes y entretanto se suplique del auto.

MAYORDOMO DEL PÓSITO DE LOS MAÍCES. Francisco de Trejo y Francisco de Torres Santarén, diputados de propios, pidan que se nombre persona que tome las cuentas a Juan de la Puerta de los años de 1609 y 1610, y a Juan de Ayala del año de 1611, mayordomos que fueron del pósito de los maíces.

ALCABALA. Se dé libranza a Mateo de Burbua, alguacil ejecutor de la alcabala, para que cobre del remate de los propios para el año de 1613, los 2,500 pesos que la Ciudad tomó prestada a esa administración, para hacer los lutos y honras fúnebres de la reina Margarita. Los deposite en la real caja y saque de ella la escritura de obligación que hizo esta Ciudad y la traiga a este Cabildo.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de abril: de la fiel ejecutoria, al tesorero Alonso de Santoyo y al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara; de la alhóndiga, al tesorero Diego de Ochandiano; de la casa de moneda, a Juan de Carvajal; de la carnicería mayor, a Francisco de Bribiesca; de la de la Santa Catalina, a Francisco de Solís; de la de la Veracruz, al correo mayor.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para ver el estado de las cuentas de Diego de Cabrera y los autos que se le han notificado.

### **19.Abril 9**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **20.Abril 12**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **21.Abril 30**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Comisión a Alonso Sánchez de

Montemolín, depositario general, para que las organice el día y la octava. Concierte las comedias, vea las obras que se han de representar, mande hacer los tablados para el virrey, Real Audiencia, Ciudad y señoras; reparta los tablados, haga los conciertos de danzas de españoles, advirtiéndole que no ha de haber danza de negros ni de mulatos y provea lo necesario para que la fiesta sea muy lucida y de mucho ornato. El gasto se haga de propios.

**PAGO DE SALARIO.** Como se suele, a Francisco Escudero de Figueroa, diputado que sirvió en la carnicería mayor el mes pasado. Por haber sido Cuaresma, a Francisco de Torres Santarén, diputado de la de Santa Catalina y a Luis Maldonado, diputado de la de la Veracruz, se les pague sólo los días que sirvieron. Se pague a Francisco de Bribiesca, diputado de la carnicería mayor, por el mes de abril, hasta el día 20 y lo restante del mes, el obligado a Francisco de Solís y Alonso Díaz de la Barrera, diputados que fueron de las carnicerías de Santa Catalina y de la Veracruz, se les libre en el obligado, los días que sirvieron.

**DIPUTADOS.** Se nombraron para el mes de mayo: de la fiel ejecutoria, a Alonso de Valdés y a Baltasar de Herrera Guillén; de la alhóndiga, al factor Francisco de Yrarrázabal; de la casa de moneda, a Juan Torres Loranza; de la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo; de la de la Veracruz, a Alonso de Rivera, y de la de Santa Catalina a Juan Torres Loranza.

**FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.** El comisario de la fiesta, Alonso Sánchez de Montemolín, pida a la Real Audiencia le preste 4,000 pesos de la sisa para el gasto de esta fiesta.

**PROCURADOR GENERAL.** Se dé billete para ver la instrucción que ha de llevar Francisco de Solís a España.

**MAYORDOMO DE PROPIOS.** Se dé billete para nombrarlo y ver los papeles y cuentas de Diego de Cabrera.

**PAGO DE SALARIO.** Diego de Cabrera, mayordomo que ha sido de propios, y el mayordomo del pósito de los maíces, traigan las libranzas generales y den razón de por qué no se le ha pagado salario en los años de 1610 y 1611 a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo. A Antonio González, portero, del primer tercio de su salario; como se pide. A Agustín López, portero del primer tercio de su salario; como se pide.

**CARTAS DE CASTILLA.** Se vio una carta del licenciado Diego de Salas Barbadillo, de 21 de junio de 1611 y se mandó guardar.

**MAYORDOMO DEL PÓSITO DE LOS MAÍCES.** Aprobadas las fianzas que presentó Diego Ochoa, se le dio poder para recibir, haber y cobrar las rentas y maíces del pósito.

## **22. Mayo 2**

**ADMINISTRACIÓN DE LA ALCABALA.** Después de haber visto el estado que guarda la administración de la alcabala, se acordó que los diputados nombrados hagan lo que les pareciere en la petición que presenta el Consulado, aunque sea con alguna baja en lo que están arrendadas y puestas las rentas, con que sea por menos de tres años el asiento que se tomare con el Consulado, de acuerdo a la resolución tomada en 26 de octubre de 1611 en que se acordó que se hiciese por tres años.

FIESTA DE CORPUS CHRISTI. Se excusa a Alonso Sánchez de Montemolín de la comisión para ordenar estas fiestas, atento a que está falto de salud y ocupado como diputado de la alcabala y en su oficio de depositario general. Se dé billete para nombrar comisario.

### **23. Mayo 4**

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para el lunes para traer la instrucción que ha de llevar Francisco de Solís a España.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para el lunes, a fin de nombrarlo.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombró comisario a Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, para que se encargue de su organización y lucimiento.

CÉDULAS REALES. Comisión a Francisco de Solís para que presente las cédulas reales para llevar su despacho a Castilla.

PAGO DE SALARIO a Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, del primer tercio de su salario; como se pide.

### **24. Mayo 7**

CÉDULA REAL. Se recibió el memorial de la cédula en que el rey pide se le informe sobre los penitenciados del Santo Oficio de la Inquisición. El procurador general la lleve a la Real Corte.

PROCURADOR GENERAL. El alguacil mayor traiga sacados en limpio para firmar los apuntamientos de la instrucción que ha de llevar Francisco de Solís y Barrera a la Corte; se le den copias de todos los papeles, autos, testimonios y pleitos que se citan en la instrucción.

CUENTAS. Diego de Cabrera, mayordomo que fue de los propios de esta Ciudad, fenezca todas las cuentas que debe.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se vuelva a dar billete para nombrarlo para el viernes 18.

### **25. Mayo 11**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El comisario para esta fiesta, Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, saque las fianzas necesarias y el mandamiento para cobrar los tres mil pesos que autorizó tomar el real acuerdo, prestados de la sisa por dos años, para la celebración del Corpus.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se dé billete para tratar sobre el pago de lo que se ha tomado prestado para necesidades forzosas en los últimos dos años.

PAGO DE SALARIO a Félix de Vargas, guarda de la Alameda, del primer tercio de su salario; como se pide. A Antonio Céspedes, cuidador del asiento de esta Ciudad, del primer tercio de su salario; como se pide.

MERCED DE AGUA. El hermano Francisco de Jesús de la orden del Carmen, en nombre del monasterio de Nuestra Señora del Carmen que está en el barrio de San Sebastián, pide se le renueve la merced de un tostón de agua que se le otorgó en tiempos del marqués de Villa Manrique. Se le conceden cuatro reales de agua, en atención a ser convento mendigando pobre.

LETRADO DE LA CIUDAD. Se recibió petición del doctor Diego de Barrientos, abogado de la Real Audiencia, en que desiste del nombramiento que le otorgó esta Ciudad, de abogado, por estar ahora encargado de la administración de la real justicia en la ciudad de Texcoco. Se aceptó la renuncia; Se dé billete para nombrar letrado.

#### **26. Mayo 14**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El comisario Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, presentó mandamiento de la Real Audiencia, para que la Ciudad tome prestados 4,000 pesos de la caja de la sisa del vino, con tal de que se obligue a devolverlos de sus propios dentro de dos años. Diego de Cabrera y Alonso Díaz de la Barrera reciben el dinero y den carta de pago. Se otorgue escritura en favor de la caja de la sisa, de los 3,000 pesos que se dieran.

LETRADO DE LA CIUDAD. Se nombró al doctor Juan Cano por lo que resta del año; goce del salario desde el principio del año, puesto que ha atendido todo lo que se ha ofrecido desde el mes de enero.

CARTA A CASTILLA. Se firmó la que trajo escrita el alguacil mayor en favor de Gerónimo Balla de Herrera, hijo del doctor Herrera. El escribano traiga escritas todas las cartas que van para España, para que se firmen.

PROCURADOR GENERAL. Se vio y se firmó la instrucción que se da a Francisco de Solís y Barraza para que lleve a la Real Corte, y un memorial de las razones que en cada capítulo de la instrucción se ofrecen. Quede una copia y se le entreguen a Francisco de Solís. Deje memoria de los papeles que no puedan llevar ahora para entregarlos a quien solicite su despacho en la primera ocasión.

DEUDA DE PROPIOS. Francisco de Solís y Barraza pidió al contador Juan Bautista Carrillo de Sotomayor y a Sancho Martínez certificación de lo que deben los propios de la sisa y en qué se ha gastado. Sancho Martínez ha trabajado en ello más de 30 días y el procurador pide se le pague el trabajo que ha hecho. Se dé billete.

MERCED DE AGUA a Gonzalo Rodríguez Soltero para sus casas que lindan con las del capitán Domingo Ortiz. Se concede una paja y la tome del ramal que viene por la calle de Tacuba en la data y almacén donde vive el contador Diego de Ochandiano; la tenga encarcelada y sin remanente.

#### **27. Mayo 21**

TESORERO DE LA CASA DE MONEDA. El capitán Cristóbal de Zuleta se despidió del Cabildo, pues sirvió como regidor y tesorero de la casa de moneda mientras su hermano Melchor de Vera, propietario, cumplía diez y ocho años, conforme dispone el derecho. Melchor de Vera presentó título de tesorero de la casa de moneda, oficio vacante por muerte de Juan Luis de Rivera; pagó por él 250,000 pesos de oro común. Presentó las diferentes posturas que se hicieron, con sus respectivas condiciones de los remates anteriores. Presentó también las reales provisiones que confirman el remate y el título que se le otorgó; y la información y testimonios probatorios de su edad y ser hijo legítimo de Diego Matías de Vera y Ana de Ureña, su mujer. El Cabildo recibió todos estos

documentos, los obedeció y le mandó entrar para usar del oficio de regidor que le corresponde. Melchor de Vera juró el oficio.

**PÓSITO DE LOS MAÍCES.** Se paguen al pósito, las libranzas que prestó a los propios para el recibimiento del arzobispo virrey, en julio y octubre de 1611, y montan 2,066 pesos. Comisión a Lorenzo de Burgos para que se cobre esta cantidad de los propios y la deposite en la real caja. El administrador del pósito, Baltasar de Herrera, pida los recaudos y papeles del pósito para su buena administración; se notifique a los que han sido administradores, los entreguen.

**PAGOS.** Se libren 400 pesos al doctor Diego Peres de León Plaza, del salario que se debe a Mateo de Ayssa. Marcos Peres entregue al correo mayor 100 pesos de la parte de las condenaciones que la Ciudad tiene en la diputación, para que se envíen a Diego de Salas Barbadillo, a cuenta de lo que se le debe. Los diputados de propios tomen en cuenta a Diego de Cabrera de lo que cobró de la calle de San Agustín, para apagar a Francisco de Solís, procurador general.

### **28. Mayo 25**

**MAYORDOMO DE PROPIOS.** Se nombró por lo que resta del año a Juan de Ayala; dé las fianzas. El aguacil mayor apela de este nombramiento; se haga relación ante la Real Audiencia. Los diputados de propios tomen las cuentas a Diego de Cabrera, mayordomo que fue de esta Ciudad, de toda la hacienda que ha entrado a su poder y no se ausente de la ciudad sin haberlas dado, a pesar de estar proveído para alcalde mayor del puerto de Acapulco.

**CARTAS A ESPAÑA.** Se firmaron dos cartas para Su Majestad. Se firmó la carta para Su Majestad que se encomendó a Francisco de Torres Santarén en favor de Luis de Quezada. Se despache el pliego.

### **29. Junio 5**

**TENIENTE DE CORREGIDOR.** Pedro de Medinilla, alcalde ordinario, presentó comisión del corregidor Garci López del Espinar para que asista al Cabildo en su lugar, por el tiempo que dure su enfermedad.

**PROVINCIAL DE LA SANTA HERMANDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** Se recibió a Juan de Sámano Medinilla de acuerdo a los títulos que presentó, a pesar de la contradicción que esta Ciudad tiene hecha ante Su Majestad sobre estos oficios. Se le recibe para que se entienda que ningún ministro de la real justicia ha de ejercer en esta ciudad sin haberse presentado en este Cabildo. Ofreció servir a la Ciudad.

### **30. Junio 8**

**MAYORDOMO DE PROPIOS.** El procurador mayor acuda a la citación que Benito Beltrán, escribano real, hace a la Ciudad sobre el nombramiento de mayordomo de propios.

**TIERRAS.** Comisión a Álvaro de Castrillo y Francisco Escudero para que vayan a ver las tierras que tiene Gonzalo de Bribiesca Roldán en la calzada que va a Tacuba y traigan su parecer.

PAGO DE SALARIO a Francisco Millán, alarife, el primer tercio de su salario anual; como se pide. Al bachiller Juan de Jasso, capellán del Cabildo, el primer tercio de su salario anual; como se pide.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de junio: de la fiel ejecutoria, a Pedro Núñez de Prado y Francisco de Torres Santarén; de la alhóndiga, al tesorero Alonso de Santoyo; de la casa de moneda, a Alonso de Rivera y Avendaño; de la carnicería mayor, a Leonel de Cervantes; de la de Santa Catalina, a Luis Pacho Mejía; de la de la Veracruz, al depositario Alonso Sánchez de Montemolín.

PAJA DE AGUA. Merced a Álvaro López de Soria para sus casas. La tome de la cañería y caja que está junto al monasterio de San Lorenzo; la meta a su costa; pague lo que los demás vecinos, la tenga encarcelada y sin remanente.

ALGEBRISTA. Martín Sánchez Falcón, único algebrista de esta ciudad, presentó una real cédula y un mandamiento del virrey don Luis de Velasco para que se le acreciente su salario anual de 300 a 500 pesos, con tal que cure a los pobres y en los hospitales, sin llevar cosa alguna por ello. Como se manda.

CUENTAS. Se concede ocho días más a Diego de Cabrera, mayordomo que fue de los propios de esta Ciudad, para que termine de dar las cuentas que debe.

CARNICERÍAS. Los diputados de propios tomen las cuentas a Juan de Torres Montenegro, tesorero que fue de las carnicerías, pues está pronto a salir de la ciudad.

### **31. Junio 15**

ALCABALAS. El corregidor y los diputados de la alcabala acudan a resolver la petición que presentaron el prior cónsules de la Universidad de los Mercados sobre los arrendamientos y las alcabalas.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se notifique el auto por el que se manda dar cuentas de la administración que ha ejercido, a Juan de Torres Montenegro, tesorero del abasto.

PAJA DE AGUA. Merced a Francisco de Torrijos de una paja de agua de la cañería que va a la iglesia de la Merced, para sus casas en la calle de la Acequia. La meta a su costa, guarde las condiciones de esta Ciudad y pague lo que los demás vecinos.

PAGO DE SALARIO a Santos Díaz de Villegas, contador de la Ciudad, del primer tercio de su salario; como se pide. A Francisco de Salazar, solicitador de las causas de esta Ciudad, del primer tercio de su salario; como se pide. A Gerónimo de Villegas, que fue alcaide de la alhóndiga, lo que se le debe desde 12 de marzo de 1608 hasta 11 de enero de 1610; como se pide.

ALCABALA. El contador de propios tome cuenta de la escritura que esta Ciudad otorgó en favor de la alcabala de 2,500 pesos que tomó prestados de lo que cobró Mateo de Burbua, alguacil ejecutor de la alcabala, de lo procedido de las tiendas de la calle de San Agustín. Tome también relación de la certificación que trae de haberse metido en la real caja por cuenta de la alcabala y lleve después escritura y certificación a la contaduría de la alcabala para que se guarde.

ESCRIBANO MAYOR DEL CABILDO. Se recibió real provisión, título real y auto de la Real Audiencia sobre el nombramiento que se otorgó a Fernando Alfonso Carrillo, hijo de Martín Alonso de Flandes, de escribano del Cabildo y

Ayuntamiento de la ciudad de México. Juró su oficio y entró en el Cabildo.

### **32. Junio 18**

TENIENTE DE ESCRIBANO MAYOR. Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor de este Cabildo, nombró por su lugarteniente para que use y administre con él el oficio de escribano mayor del Cabildo a Simón Guerra, escribano real, quien lo ha servido hasta ahora. Se le recibió.

PAJA DE AGUA. Merced a Marcos Pérez de Oyanguren, escribano público de esta ciudad, de una paja de agua, para sus casas en la calle del Convento de la Concepción. La tome de la cañería que viene del monasterio de la Concepción y va al de Santo Domingo, con que la tenga encarcelada y la obra sea a su costa.

### **33. Junio 20**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Como excepción por no haber mayordomo de esta Ciudad, se acordó que se pongan los terciopelos y damascos de la sala del Cabildo para el adorno del tablado en que ha de estar la Real Audiencia y esta Ciudad, para la fiesta de mañana.

PROCURADOR GENERAL. Se recibió carta de Francisco de Solís, desde San Juan de Ulúa, en que pide varios recaudos. Francisco Escudero, procurador mayor, acuda al despacho de los recaudos para que se le envíen en el primer navío de aviso. Se guarde la carta para responderla a su tiempo.

### **34. Julio 4**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Comisión a Alonso de Valdés y Baltasar de Herrera: pidan al presidente y oidores de la Real Audiencia que indiquen lo que esta Ciudad ha de hacer, pues se recibió carta del marqués de Salinas, presidente del Real Consejo de Indias, en que anuncia que Su Majestad proveyó para virrey de esta tierra al marqués de Gualdacázar, que ha de llegar en la flota que está por arribar.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se dé billete para nombrar persona que acuda a esta fiesta mientras se concluye el pleito del mayordomo que está nombrado.

### **35. Julio 6**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se nombró a Hernando de Rosas para que cobre las rentas de esta Ciudad y despache las libranzas que se hicieren y dé fianzas suficientes para el próximo lunes 9, mientras la Real Audiencia determina el pleito en revista en la causa del nombramiento de mayordomo.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se anula la elección hecha de diputados y oficiales de la ermita, por no haber convocado a los diputados de esta Ciudad. Comisión a Francisco de Trejo Carvajal para que acuda a la elección de la cofradía de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, guardando sus ordenanzas.

TIERRAS. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, para que siga el pleito de Andrés de Sierra sobre el pedazo de tierra que le hizo merced

el virrey, marqués de Salinas, junto a Chapultepec; contradiga esta merced por ser en los propios de esta Ciudad.

**RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR.** De acuerdo a la respuesta de la Real Audiencia, se haga el recibimiento con el aplauso y la solemnidad que ha usado. Los comisarios Alonso de Valdés y Baltasar de Herrera pidan a la Real Audiencia determine el monto del gasto y para ello se presente el memorial de gastos que se hizo en la entrada y recibimiento del marqués de Montesclaros, que ascendió a 36,000 pesos y la propuesta de gasto para el presente recibimiento que es de 25,000 pesos; y se aprueba, se mande sacar de lo procedido de la sisa del vino, como se hizo para el recibimiento anterior. Se vio la memoria del gasto hecho en el recibimiento del marqués de Montesclaros. Se presentó la propuesta del gasto para el próximo recibimiento.

**ALZAMIENTO DE NEGROS.** Comisión a Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, y a Leonel de Cervantes para que agradezcan al doctor Antonio de Morga la relación que envió a esta Ciudad sobre el alzamiento de los negros. Se traiga este tratado para el próximo cabildo.

**DIPUTADOS.** Se nombraron para este mes de julio: de la diputación y fiel ejecutoria, a Luis Maldonado y Alonso Díaz de la Barrera; de la alhóndiga, al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara; de la casa de moneda, a Luis Pacho Mejía; de la carnicería mayor, al alguacil mayor; de la de Santa Catalina, a Baltasar de Herrera Guillén, y de la de la Veracruz a Francisco de Trejo.

### **36. Julio 9**

**ALZAMIENTO DE NEGROS.** Vista la relación que presentó a esta Ciudad el doctor Antonio de Morga, alcalde más antiguo de la Real Audiencia, el depositario pida licencia a la Real Audiencia para imprimirla a fin de que a todos sea manifiesto y se vea el castigo que se hizo a los que lo intentaron y la prevención que se tuvo para su reparo. El costo de impresión sea a costa de propios. La relación se guarde en el archivo de esta Cabildo. Comisión a Alonso de Valdés y al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera para que agradezcan al doctor Antonio de Morga, de parte de esta Ciudad, con todo el encarecimiento posible.

**MAYORDOMO DE PROPIOS.** Se aprobaron las fianzas que presentó Hernando de Rosas, mayordomo de propios nombrado mientras se acaba el pleito de Juan de Ayala. Poder para cobrar lo que se le debe a la Ciudad. Se le dio comisión para recibir lo que algunas personas han cobrado por comisión de esta Ciudad de los propios de ella; en especial lo de Lorenzo de Burgos que ha cobrado lo procedido de las mesillas; tome razón de todo en la contaduría de esta Ciudad donde se le vaya haciendo cargo de lo recibido. Cumpla y pague las libranzas generales de los años de 1609, 1610 y 1611.

**CUENTA.** El mayordomo de propios cobre el alcance que se le hizo de 342 pesos, 5 tomines a Alonso de Valdés, regidor de esta Ciudad, obrero mayor de ella en 1593.

**LIBRANZAS.** Se hagan a los regidores que han servido en las carnicerías desde abril hasta fines de junio.

**CUENTAS.** Se dé billete para ver el estado de cuentas de Diego de Cabrera; el contador traiga relación del estado de todas las fianzas. Se dé billete para ver las



cuentas de Hernando de Losa y proveer lo que convenga.

SISA DEL VINO. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de ver las fianzas que ha dado Alonso de Alcocer para el remate de la sisa.

COMEDIAS. Se dé billete para ver qué premio se le ha de dar a Gonzalo de Riancho, autor de las comedias que se representarán el día de la octava de la fiesta del Santísimo Sacramento.

### **37. Junio 11** [*sic* por julio 11]

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió auto de la Real Audiencia en que autoriza a esta Ciudad a gastar solamente 10,000 pesos sobre sus propios para ello, en lugar de los 25,000 pesos sobre la sisa que había pedido. El procurador mayor, a consejo de los letrados, suplique de este auto, expresando todas las razones que tiene esta Ciudad y lo mucho que importa cumplir con su obligación y proseguir lo que siempre ha hecho en observancia de lo que se ha acostumbrado en los reinos de Castilla, cuyo ejemplo se ha seguido hasta aquí. Mientras la Real Audiencia resuelve sobre este asunto, se pregonen y rematen las rentas de esta Ciudad y el arrendamiento de sus tiendas y casas para el año de 1614.

CUENTAS. Se dé billete para el próximo cabildo para ver el estado de las cuentas de Diego Cabrera.

ALGEBRISTA. Se pregone nuevamente el auto de Martín Sánchez Falcón en que se declaró la obligación que tiene de curar de balde a los pobres.

### **38. Julio 13**

MERCED DE TIERRA. A Tomás de Suasuava y Aguirre, capitán de infantería, que sirvió a esta Ciudad en el alzamiento que intentaron los negros. Pide un pedazo de tierra de ejidos de esta ciudad, cerca del pueblo de Tacuba, para fundar una hacienda de labor de trigo; dicho pedazo está junto a los caminos reales desviados de poblado y se cometen hurtos de ganados y otros delitos de muertes y salteamientos que se excusarían con poblarse esta tierra. Se concede como se pide. Recoja las aguas que nacen ahí, dentro de una zanja, y las saque del camino para que no lo estropeen y las use para regar; tome también para regar los remanentes de Fernando de Villegas y de los indios, sin poder tomar agua de otro sitio. Sin perjuicio de tercero. Se le dé título como se suele y acostumbra.

MERCED DE AGUA al padre Gaspar de Villerías, prefecto de los estudios de la Compañía de Jesús de esta ciudad, de dos reales para el colegio que tiene más de ochocientos estudiantes nobles y plebeyos. Se tome de la caja del agua de donde se reparte a la pila pública que está junto al Carmen.

PAGO DE SALARIO a Juan de Arbillas, veedor de los ejidos, se le libren seis meses de salario; como se pide.

COMEDIAS. Se paguen cien pesos por hoy a Gonzalo de Riancho, autor de comedias por lo bien que representó las dos que hizo el día y octava del Santísimo Sacramento.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Hernando de Rosas libre la ayuda de costa que se suele al alférez Álvaro de Castrillo, para esta fiesta, a cuenta de propios.

PODER. Sancho Martínez de Zubieta presentó al Cabildo poder de Diego de Cabrera, mayordomo que fue de esta Ciudad, para dar las cuentas de lo que fue a su cargo. El procurador mayor pida la opinión de los letrados, y si fuere suficiente, se le notifique a Sancho Martínez para que acuda a dar las cuentas con apercibimiento de que han de estar acabadas para el próximo veinte de agosto. Los diputados de propios no alcen las manos de dichas cuentas hasta acabarlas.

ZÁNGANOS. Francisco de Trejo, diputado de propios, dice que aún no se han podido rematar las últimas siete plazas de corredores de lonja, porque hay muchos zánganos. El procurador mayor siga las causas que están hechas contra los zánganos.

SISA DEL VINO. Comisión a Alonso de Valdés para que vea el estado de la cuenta de Alonso de Alcocer y vea lo que ha corrido en los últimos tres años y dé cuenta a la Ciudad.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se confirmó la elección de los diputados de Nuestra Señora de los Remedios hecha en 10 de julio ante Simón Guerra, escribano. Comisión a Diego de Ochandiano y a Francisco de Trejo, para que manden juntar todos los papeles tocantes a la ermita y den razón a esta Ciudad.

### **39. julio 16**

LICENCIA a Juan de Torres Loranza, regidor, para poder ir a ocupar en el cargo que está proveído de alcalde mayor y corregidor de San Juan de los Llanos. Como se pide.

PAGO DE SALARIO al bachiller Juan de Jasso, capellán de este Cabildo, del primer tercio de su salario; como se pide.

### **40. Julio 20**

CENSO. Alonso Bernal pide licencia para redimir el censo perpetuo de 52 pesos de oro común que pertenece a los propios, sobre una casa que tiene junto a la carnicería mayor. No se concede.

PAGO. Se den 20 pesos a cuenta de propios a Sancho Martínez, por los días de la certificación que dio de lo que los propios deben a la sisa.

PAGO DE SALARIO. Luis Maldonado del Corral, regidor, pide que se le paguen los salarios de obrero mayor de propios y de regidor de los años de 1609, 1610 y 1611. El contador informe si están pagadas estas libranzas y, no estando, diga la causa porque no están cobradas.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Francisco Escudero presente ante la Real Audiencia el testimonio del decreto del virrey Luis de Velasco en que mandó que para el recibimiento del arzobispo se gastasen 14,000 pesos.

SISA DEL VINO. Oído el informe que presentó Alonso de Valdés sobre el estado de las cuentas de Alonso de Alcocer sobre la sisa, se acordó que el procurador mayor pida autorización ante la Real Audiencia, para que Juan Bautista Carrillo de Soto prosiga y acabe las cuentas de Alonso de Alcocer y del alcance final que se hiciere de noticia a esta Ciudad, para proveer lo que convenga.

ADMINISTRACIÓN DE LAS CARNICERÍAS. El procurador mayor traiga el poder que tiene Sancho Martínez, de Juan de Torres Montenegro (que se ha ido a la

ciudad de San Miguel como alcalde mayor) para dar, formar y fenecer la cuenta del tiempo que fue administrador de las carnicerías y traiga el parecer de uno de los letrados, para proveer lo que convenga.

#### **41. Julio 23**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

#### **42. Julio 27**

RECEPTOR DE PENAS DE CÁMARA. Francisco Escudero, procurador mayor, tome los autos que envió la Real Audiencia sobre la petición de Gaspar de Mier, receptor de penas de cámara, en razón de preferir y tener lugar con la Real Audiencia; pida el consejo de los letrados y presente las cédulas que la Ciudad tiene.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió auto de la Real Audiencia en que se autoriza a la Ciudad a gastar 14,000 pesos de propios para el recibimiento. Lo que falte, lo suplan de sus casas y salgan todos los regidores so pena de multa. Comisión a Alonso de Valdés y a Baltasar de Herrera para que pidan a la Real Audiencia autorización para tomar este dinero de lo procedido de la sisa, obligando a los propios de pagarlos en tres años por tercias partes que comenzarán a correr desde el de 1614 y se cumplirán en el de 1616, porque tiene gastado y cobrado por adelantado los propios hasta fines de 1613. Comisión a Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor y a Álvaro de Castrillo para ir a la ciudad de Puebla a recibir a Su Excelencia. Apelación de la comisión para la Real Audiencia. Comisión a Pedro Núñez de Prado y Córdova y a Melchor de Vera para que vayan a Guadalupe a hospedar a los señores marqueses como se acostumbra. Apelación de la comisión para la Real Audiencia. Comisión al corregidor y a Alonso de Valdés para que se encarguen de las cosas que faltan, que son el arco, el caballo y su aderezo, el palio y los ropones. Se acordó que para el juego de cañas, las cuadrillas sean ocho y de seis caballeros cada una y se den 300 pesos de oro común a cada cuadrillero. Se nombraron para sacar las ocho cuadrillas a: Garci López del Espinar; el alférez, Álvaro de Castrillo; Pedro de Medinilla, alcalde ordinario; Andrés de Tapia y Sosa, alcalde ordinario; Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor; Francisco Trejo y Alonso Sánchez de Montemolín, depositario general; Juan de Carvajal y Luis Pacho Mejía.

#### **43. Julio 30**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Francisco Rodríguez de Guevara y Álvaro de Castrillo desisten de la apelación interpuesta por la comisión que se les dio de ir a la ciudad de los Ángeles a recibir al marqués de Guadalcázar. Se deje para el próximo cabildo la petición que presentaron Pedro Núñez de Prado y Melchor de Vera, para no ir, por los impedimentos que tienen, a la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe a recibir y hospedar a los marqueses de Guadalcázar.

PROPIOS. Fernando de Rosas, mayordomo de propios y rentas de esta Ciudad, pide los papeles que hay sobre las deudas y tributos que están pendientes, para poderlos cobrar. Los diputados de propios los pidan a Sancho Martínez, apoderado de Diego de Cabrera. Se saque la mesa de remates de esta Ciudad para el remate de dos tiendas de la calle de San Agustín y dos casas de la calle de la Celada, a fin de poder pagar la libranza general del año pasado que está por pagar y los salarios de criados de esta Ciudad.

CUENTAS DE LAS CARNICERÍAS. Se vio el parecer del doctor Juan de Carvajal, letrado de esta Ciudad, sobre el poder que dio Juan de Torres Montenegro, administrador que fue de las carnicerías, a Sancho Martínez de Zubieta, para que dé y fenezca las cuentas en su lugar. Por ser suficiente el poder se notifique a Sancho Martínez que las fenezca y acabe hasta el 15 de agosto de este año.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de agosto: de la carnicería mayor, a Pedro Núñez de Prado; de la de Santa Catalina, a Francisco Escudero de Figueroa; de la de la Veracruz, a Francisco de Santarén; de la fiel ejecutoria, a Álvaro de Castrillo y Juan de Carvajal; de la alhóndiga, a Alonso de Valdés; y de la casa de moneda, a Alonso Sánchez Montemolín.

#### **44. Agosto 3**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Pedro Núñez de Prado y Córdoba, regidor de esta Ciudad, pide se le excuse de la comisión de recibir a los marqueses en Guadalupe, atento a que está débil y enfermo de las piernas y no puede tenerse en pie, más que por un poco tiempo. Melchor de Vera, regidor de esta Ciudad, pide se le excuse de la comisión de recibir a los marqueses en Guadalupe, atento a ser tan mozo y de poca experiencia para un asunto de tal gravedad. Se excusa a los regidores, al más antiguo y al más moderno, como piden. Se dio comisión para dicho efecto a Baltasar de Herrera y a Francisco de Torres Santarén. Francisco de Trejo apela de la comisión para ir ante la Real Audiencia; se haga relación y el procurador mayor salga a esta causa defendiendo lo votado por la mayor parte de los regidores.

PAGO DE SALARIO a los diputados de las carnicerías que fueron el mes pasado; el alguacil mayor, Baltasar de Herrera y Francisco de Trejo.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Alonso Rodríguez de Alarcón, procurador del número de esta Ciudad, se desiste del oficio. Como se pide. Se dé billete para nombrar otra persona en su lugar para el próximo cabildo.

PORTAL. Alonso Rodríguez del Vado pide licencia para proseguir en el labrado de los portales. Se dé billete para el próximo cabildo.

PLEITOS. Se libren cien pesos a Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, para los gastos de los pleitos que sigue esta Ciudad.

#### **45. Agosto 17**

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. Comisión a Francisco de Trejo Carvajal y Francisco Escudero de Figueroa para que conviden al monasterio de San Agustín y terminen de hacer el asiento y condiciones con el prior del convento de San Agustín, pues ya se acerca la fiesta del bienaventurado San Nicolás de

Tolentino, que será el 10 de septiembre. El mayordomo de propios ponga luminarias en las casas de Cabildo con algunos cohetes y ruedas.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió auto de la Real Audiencia en que no se autoriza sacar los 14,000 pesos para el recibimiento de lo procedido de la sisa, por estar los propios tan empeñados. Comisión al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara y al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera se encarguen de hablar con los inquilinos de las tiendas de la calle de San Agustín para arrendarla por el año de 1614. El corregidor propuso ayudar por vía de empréstito, donación o gasto, el doble de lo que ofreciere cualquier regidor, para cumplir y acudir al servicio de esta Ciudad en asunto de tanta importancia. Se dé billete para el próximo cabildo.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se nombró a Felipe Flores por lo que resta del año en lugar de Alonso Rodríguez de Alarcón; guarde las ordenanzas y se examine ante el corregidor.

PORTAL. Alonso Rodríguez del Vado, en nombre del hospital del Espíritu Santo, pidió licencia para continuar los portales en el nuevo edificio que va labrado en el sitio que tienen las casas que eran de Juan de Jasso, pues la obra es piadosa y para bien de pobres de este reino. Presentó el título de los portales antiguos otorgado en 21 de junio de 1564. Se votó y la mayoría estuvo de acuerdo en otorgar la merced que se pide, con la condición de que el tránsito quede libre y que los arrimadizos de los pilares y de las paredes entre puerta y puerta queden para los propios y rentas de esta Ciudad, y como tales se puedan arrendar y mercedar. Sin embargo, el corregidor dijo que no consta que la fundación del hospital esté fundada y que no se le debe hacer merced sin un muy gran censo para la Ciudad y sus propios y por ello no ha lugar a lo que pide Alonso Rodríguez del Vado. Por orden de la Real Audiencia se borraron unos renglones en este parecer y el texto está incompleto. Pedro Núñez del Prado, Francisco de Torres Santarén y Alonso Sánchez de Montemolín apelaron con el acatamiento debido, por no haber mandado el corregidor que se guarde y cumpla lo votado por la mayor parte. Se haga relación ante la Real Audiencia.

#### **46. Agosto 21**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se acordó dar recaudo a Fernando de Rosas, mayordomo de esta Ciudad, para que cobre a los inquilinos en quienes se remataron las tiendas de las calles de San Agustín, Celada y Roperos, lo que se obligaron a pagar de contado y lo entregue a Alonso de Valdés para que se distribuya en lo que se ha de gastar con el recibimiento, hospedaje y fiestas del virrey; asimismo cobre lo que los inquilinos ofrecieron pagar para Navidad de este año. Cobre a Gerónimo de Villegas, alcaide de la alhóndiga, los mil pesos que ha ofrecido prestar y obligue a los propios a pagarlos en el plazo que concertaren. Los diputados de propios den razón de las deudas que se deben a esta Ciudad y entreguen al mayordomo los recaudos necesarios para su cobranza, pues faltan más de 4,000 pesos para completar los 14,000 que se han de gastar en esta entrada. El mayordomo dé cuenta de todo a este Cabildo. Alonso Sánchez de Montemolín, depositario general, defirió, y su parecer fue que la diferencia de lo que faltare para los 14,000 pesos se tomara prestado

de lo ofrecido por cada regidor, en conformidad con el ofrecimiento del corregidor. LIBRO DEL CABILDO. Fernando de Rosas, mayordomo, compre a cuenta de propios un libro grande con su cubierta de cordobán en que se asientan los cabildos y lo entregue al escribano del Cabildo.

#### **47. Agosto 27**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

#### **48. Septiembre 3**

SISA DEL VINO. Poder a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, para que prosiga a su costa, de acuerdo a su ofrecimiento, el pleito sobre la administración de la sisa del vino que debe de estar a cargo de esta Ciudad.

PAGO DE SALARIO. Fernando de Rosas, mayordomo de propios, pide se le entreguen las libranzas de los años 1609, 1610 y 1611 para poder pagar a Luis Maldonado del Corral los salarios que se le deben de estos años, de obrero mayor de propios y de regidor. No se paguen hasta que se vean los papeles que hay referente a ello. Francisco de Torres Santarén pide se le libre su salario de diputado de la carnicería de la Veracruz, del mes de agosto. Se traiga la introducción que tuvo la Ciudad para pagar este salario. Pedro Hernández, veedor del matadero, pide se le pague el salario de 1611; como se pide. Se libre a Antonio González, por portero, el segundo tercio de su salario anual: como se suele.

PROPIOS. Alonso de Valdés, regidor, que ha estado ausente largo tiempo por procurador mayor de este Reino en la Corte y alcalde mayor en la provincia de Teposcolula, pide se dé billete para mañana a las 8 de la mañana a cabildo para tratar sobre los rezagos de los propios y rentas de la Ciudad, y estén presentes todos los regidores, el contador de la Ciudad, los diputados de propios, el procurador mayor, el solicitador y el mayordomo de la Ciudad para que den cuenta del estado en que están los propios. Como se pide.

#### **49. Septiembre 4**

PROPIOS. Vista la petición que presentó Alonso de Valdés sobre el estado de los propios, se acordó que el procurador mayor Francisco Escudero de Figueroa traiga para el viernes 7 de este mes hecha una tabla con la relación de los pleitos que se siguen en pro y en contra de esta Ciudad, y la fije en esta sala firmada de su nombre. Se acordó que los lunes que hubiere cabildo el procurador mayor dé razón de los pleitos. El mayordomo de propios, Fernando de Rosas, y Santos Díaz de Villegas, contador de la Ciudad, entraron al cabildo y el contador exhibió una memoria que se mandó guardar en el archivo. Se trató sobre las diferentes deudas que tiene la Ciudad y los deudores que son: don Luis Felipe, Diego de Velasco, Simón Enríquez, Marcos Matías, Gaspar de Valdés, Francisco de Solís, Francisco Escudero, Francisco de Sifuentes, Fernando de Oñate, Martín Sánchez Falcón y Pedro de Motas.

### **50. Septiembre 7**

PROPIOS. Se prosiguió con la memoria de las cuentas y los deudores, que son: Juan de la Puerta, Juan de Ayala, Juan de Zámano, Francisco de Bellerías, Hernando de Lorca, Molina Pacheco, Ana María de Porras, Diego de Cabrera. Se remite lo que resta de esta memoria para el viernes 14 de este mes y se dé billete con protestación de que se queda en su fuerza y vigor el derecho de la Ciudad. El escribano notifique todos los autos proveídos en este cabildo y en el pasado, a las personas que corresponden.

### **51. Septiembre 14**

PROPIOS. El procurador mayor, Francisco Escudero de Figueroa, pida a la Real Audiencia que envíe, a costa de Diego de Cabrera, un receptor con vara alta de justicia que vaya al puerto de Acapulco, donde ocupa el cargo de alcalde mayor, y lo traiga a esta ciudad para que dé las cuentas y satisfaga los alcances del tiempo que fue mayordomo de esta Ciudad (1609-1611). Los diputados de propios terminen la cuenta de Juan de Torres Montenegro y el corregidor le mande no salir de la ciudad. El mayordomo de propios cobre lo que debe Hernando de Álvarez (Lora), mayordomo que fue de esta Ciudad. Los diputados de propios fenezcan la cuenta con Luis Ortiz de Vargas del tiempo que tuvo a su cargo la renta que pertenece a la Ciudad de las almonedas reales. El procurador mayor traiga para el próximo cabildo el pleito sobre la cuenta de Lorenzo de Mucientes.

### **52. Septiembre 17**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. El alguacil mayor pide la ayuda de costa que se le ha de dar con Álvaro de Castrillo, para ir a la ciudad de los Ángeles a recibir a los virreyes. Se dé billete para el próximo jueves para tratar sobre la entrada del virrey.

PAGO DE SALARIO a Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, el segundo tercio de su salario anual: como se pide. A Francisco Millán, alarife de propios, el segundo tercio de su salario anual; como se pide. A Diego López, cirujano de la cárcel, los dos tercios de su salario anual; como se pide.

### **53. Septiembre 20**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se den 500 pesos de oro común al alguacil mayor y 500 pesos a Álvaro de Castrillo para que vayan a besar las manos de un virrey a la Puebla. Alonso de Valdés entregue a Hernando de Rosas, mayordomo de esta Ciudad, 1,500 pesos para el gasto que se ha de hacer en Guadalupe.

Baltasar de Herrera pide se le excuse de la comisión de ir a recibir al virrey a la ermita de Guadalupe, pues está con gran falta de salud. Se dé billete para el próximo cabildo.

### **54. Septiembre 22**

CARTAS DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió una carta en la que avisa a la Ciudad haber llegado con salud al reino de la Nueva España. Se mandó guardar en el archivo para responderla.

### **55. Septiembre 24**

CARTAS DE ESPAÑA. Se abrieron dos pliegos de cartas de España, junto con una ejecutoria de lo determinado en el pleito de Melchor García y se mandó guardar todo en el archivo.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acordó no hacer novedad en el nombramiento de comisarios para recibir al virrey en Guadalupe, porque podría ser que de aquí a que lleguen tenga salud Baltasar de Herrera y además Francisco de Torres Santarén, su compañero, es tan práctico y experimentado en semejantes cosas que podrá suplir por ambos.

PLEITOS. Diego Vázquez Zamorano, solicitador de pleitos, dio cuenta del estado en que están las causas de esta Ciudad.

FIANZA. Francisco Escudero de Figueroa pide se acepte por fiadores en 250 pesos cada uno a Gerónimo de Villegas, Hernando Serrafino de Figueroa y Pedro Meléndez de Ollano, para cubrir la espera de cuatro años que la Ciudad le hizo merced, por los 750 pesos que debe de los derechos de la alhóndiga. Como se pide. El escribano haga las escrituras correspondientes.

PAJA DE AGUA. Merced al doctor Antonio de Morga, alcalde de corte en esta Real Audiencia, para sus casas en la esquina del hospital de Nuestra Señora; la tome del ramal que viene de Santa Fe a la esquina de la Plazuela del Volador y la tenga encarcelada.

PAGO DE SALARIO a Santos Díaz de Villegas, contador de la Ciudad, el segundo tercio de su salario anual; como se pide. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda, el segundo tercio de su salario: como se pide.

CARTA AL VIRREY. Comisión a Diego de Ochandiano para que responda la carta que se recibió del marqués de Guadalcázar, se firme y la entregue al correo mayor para su despacho.

### **56. Septiembre 28**

CARTA AL VIRREY. El alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, escriba la carta para el virrey marqués de Guadalcázar, que como comisario ha de llevar Álvaro de Castrillo, tomando la orden que se tuvo para la del marqués de Montesclaros y se traiga para verla y firmarla.

JUBILEO. Francisco de Trejo trajo al Cabildo el jubileo que concedió Su Santidad a petición de esta Ciudad, para el día de san Gregorio Taumaturgo.

PAGO DE SALARIO a Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia, el segundo tercio de su salario anual; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios, el último tercio del salario de 1611 y el primero del presente; como se pide.

CUENTAS. Francisco Sosa, en nombre de los albaceas y fiadores de Andrés de Molina Pacheco, mayordomo que fue del pósito, pide se le reciba parte del



alcance que se le hace, en data, de las cuentas que está tomando el contador Santos Díaz de Villegas, del tiempo que administró el pósito. Se dé billete para el próximo cabildo.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se dé billete para llamar al alférez Álvaro de Castrillo para ver lo que pide Alonso de Alfrán, capitán nombrado por la Real Audiencia para salir con 200 hombres de infantería al recibimiento del marqués de Guadalcázar y la pólvora que pide.

### **57. Octubre 1**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Álvaro de Castrillo vea la gente que ha de ir con Alonso de Alfrán (¿talabartero?) al recibimiento del marqués de Guadalcázar y enarbolar bandera de acuerdo a la licencia otorgada por la Real Audiencia. Informe sobre la merced que piden de dos quinteles de pólvora. Como alférez real que es, acuda a salir a estos alardes hasta el día del recibimiento conforme a su oficio.

OFICIAL DE LA CONTADURÍA. Se dé billete para nombrar persona en lugar de Domingo de Aldane, que falleció.

PAGO DE SALARIO a los diputados que sirvieron en las carnicerías el mes de agosto: Pedro Núñez de Prado, Francisco Escudero de Figueroa y Francisco de Torres Santarén. A los diputados que sirvieron en las carnicerías el mes de septiembre: Luis Maldonado, Alonso Díaz de la Barrera y Álvaro de Castrillo.

DIPUTADOS. Fueron, por el mes de septiembre, de la carnicería mayor, Luis Maldonado; de la Santa Catalina, Alonso Díaz de la Barrera, y de la de la Veracruz, Álvaro de Castrillo; de la fiel ejecutoria, Alonso de Rivera y Leonel de Cervantes; de la casa de moneda, Melchor de Vera, y de la alhóndiga, Baltasar de Herrera. Para el mes de octubre: de la carnicería mayor, a Alonso de Rivera; de la de Santa Catalina, a Leonel de Cervantes, y de la de la Veracruz, al depositario Alonso Sánchez de Montemolín; de la fiel ejecutoria, a Luis Pacho Mejía y a Melchor de Vera; de la casa de moneda, al contador Diego de Ochandiano; de la alhóndiga, a Francisco de Trejo.

TESORERO DE LA SANTA CRUZADA. El procurador mayor, a consejo de los letrados, pida en el real acuerdo que mande a Francisco de la Torre, uno de los tesoreros de la Cruzada, que exhiba los recaudos y cédulas reales por lo que se da voz y voto en este Cabildo, para que pueda salir en defensa de las preeminencias de la Ciudad.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se dé billete para el próximo cabildo para nombrar diputado en lugar de Francisco de Trejo que ha servido ya dos años conforme a la ordenanza.

### **58. Octubre 5**

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se nombró por diputado y contador a Alonso de Valdés. Aceptó por un año que se cumplirá el 5 de octubre de 1613 y no pueda ser reelegido. El escribano le notificó las ordenanzas tocantes a la contaduría de propios.

OFICIAL DE LA CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se nombró a Alonso de

Escobar en lugar de Domingo de Aldane, que falleció.

### **59. Octubre 8**

OFICIAL DE LA CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se nombró a Francisco Vázquez para ocupar la plaza vacante de Alonso de Escobar, que pasó a ocupar la de Domingo de Aldane.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE LA GUADALCÁZAR. Alonso de Valdés presente de parte de esta Ciudad al virrey: caballo, palio, silla, guarniciones, terliz y demás aderezos, como se acostumbra. Se dé billete para el próximo cabildo para ver la proposición de Francisco de Trejo Carvajal, sobre fijar día para el juego de cañas; y dar a cada cuadrillero lo que esta ordenado. Alonso de Valdés esté presente. El alguacil mayor trajo la carta para el marqués de Guadalcázar, se mandó firmar, cerrar y entregar a los comisarios que la han de llevar.

### **60. Octubre 12**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Después de haber visto la proposición de Francisco de Trejo, se acordó que se hagan tres días de fiestas a partir del lunes 26 de noviembre; el primer día, toros y cañas, y los otros dos, toros y carreras. El alférez tenga cercada la plaza y apuntalados los corredores altos y bajos del Cabildo, tablado en la puerta de la calle de San Agustín y toril; los saque a remate o los dé a destajo. En el tablado no haya atajo particular, más que el de la Real Audiencia, y para las señoras; dé el resto de corredores. Prevenga al obligado que tenga cien toros escogidos para dichas fiestas. Mande empuñar tres mil varas, para que se gasten mil cada día; se prevengan otras 400 varas sin púas para los cuadrilleros del juego de cañas. Comisión al contador Diego de Ochandiano y al tesorero Alonso de Santoyo para que se encarguen de la colación que se dé a los marqueses, señores de la Real Audiencia y señoras que vinieren el día del juego de cañas. Se nombraron para regir la plaza el día de las cañas: a Pedro Núñez de Prado, Lucas de Lara Cervantes, Luis Maldonado del Corral, Diego del Valle, Francisco de Torres Santarén y Alonso de Ulloa.

### **61. Octubre 16**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió auto de la Real Audiencia, por lo que se manda a la Ciudad organizar la escaramuza que se acostumbra en Guadalupe y hacer las demostraciones de alegría y las fiestas que se han hecho con los demás virreyes. La Ciudad no lo ha ordenado porque los catorce mil pesos de gasto que autorizó para esto la Real Audiencia no son suficientes, a pesar de haber moderado y limitado mucho cada gasto. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa para que pida a la Real Audiencia licencia para gastar en esto dos mil pesos y se presten de lo procedido de la sisa del vino, obligando la Ciudad a sus propios. Se nombró a Pedro de Medinilla, alcalde ordinario, para un puesto en la escaramuza, en el que ha de sacar de 30 a

40 caballeros; el otro puesto se otorgó a Cristóbal de Osorio y ha de sacar el mismo número de caballeros. Se acordó que como de los catorce mil pesos que están asignados para los gastos no se pueden cobrar todos de inmediato y se precisan con urgencia tres mil pesos para el juego de cañas, se suplan de la receptoría de la alcabala, obligando el mayordomo a los propios y con promesa de volverlos a la Real Caja para fin de marzo de 1613. Poder al mayordomo Fernando de Rosas para que haga la obligación de los tres mil pesos de la alcabala. Alonso de Valdés dé a cada cuadrillero de los ocho nombrados, 300 pesos de ayuda de costa de las libreas del juego de cañas. Francisco de Torres Santarén, comisario para recibir en Guadalupe a los marqueses, pide 500 pesos más de los 1,500 pesos que se mandaron para la corrida y otros gastos. Alonso de Valdés dé al mayordomo 300 pesos más.

### **62. Octubre 17**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Cristóbal de Osorio pide se le excuse de sacar el puesto en la escaramuza que se ha de hacer en Guadalupe, por no tener salud. Se recibió la respuesta de la Real Audiencia en que se niega la autorización solicitada por la Ciudad de dos mil pesos para la escaramuza de Guadalupe y en el que se manda guarde la orden que está dada y reciban al virrey que se espera como a los demás, sin que falte cosa alguna.

### **63. octubre 19**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se acordó suspender la escaramuza que había de hacerse en Guadalupe y se haga en esta Ciudad el tercer día de toros, con dos puestos, uno a cargo del corregidor y el otro a cargo del alcalde Pedro de Medinilla, y lo hagan lo mejor que pudieren. El procurador mayor lleve un tanto de este acuerdo a la Real Audiencia. Se den a los porteros del Cabildo botas blancas y mangas de raso de China y se aderecen los gorros para cuando salga la Ciudad al recibimiento del virrey.

### **64. octubre 22**

CARTAS DEL VIRREY. Se recibió carta del marqués de Guadalcázar en la que responde a la enviada por esta Ciudad con sus comisarios. Se mandó guardar en el archivo.

### **65. Noviembre 2**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Alonso de Valdés dijo que los pintores que hicieron el arco para la entrada del virrey, no lo pudieron entregar a Gerónimo de Villegas, en la alhóndiga, por no haber por la puerta y se ha puesto en palacio en los corredores de la vivienda del marqués. El alférez Álvaro de Castrillo se encargue de mandar hacer los tablados para las fiestas del 27.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Comisión a Francisco de Trejo

para que acuda a esta fiesta como lo ha hecho otras veces.

**ABASTO DE LAS CARNICERÍAS.** Francisco Escudero de Figueroa notificó una ejecución que se hizo a los propios por parte de Rincón de cierta cantidad que se debe al abasto de las carnicerías del tiempo que administró la Ciudad. Se fenezcan las cuentas de Juan de Torres Montenegro, tesorero que fue del abasto. Se dé billete para el próximo cabildo y se llame a Álvaro de Castrillo, administrador que fue del abasto, y Juan de Torres Montenegro.

**CARTAS A ESPAÑA.** El alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara escriba al procurador mayor sobre los negocios de esta Ciudad.

**SISA Y PROPIOS.** Se pregonen y rematen las rentas que faltan por rematar para el año 1613.

**DIPUTADOS.** Se nombraron para este mes: de la carnicería mayor, al contador Diego de Ochandiano; de la de Santa Catalina, al alguacil mayor; de la de la Veracruz, a Baltasar de Herrera; de la fiel ejecutoria, al tesorero Alonso de Santoyo y Alonso de Valdés; de la alhóndiga, a Pedro Núñez de Prado; de la casa de moneda, a Baltasar de Herrera Guillén.

## **66. Noviembre 5**

**CABILDOS.** No hubo cabildo por falta de quórum.

## **67. Noviembre 9**

**RESIDENCIA Y VISITA AL AYUNTAMIENTO.** Se recibió al doctor Antonio de Morga, alcalde de corte, juez visitador de esta Ciudad; presentó real cédula por la que se le da comisión para tomar residencia a los alcaldes ordinarios, alguacil mayor y sus tenientes, regidores, escribanos y otras justicias y oficiales de la Ciudad, por tiempo de ocho meses. Dada en Madrid a 6 de junio de 1612. Se obedeció con el acatamiento debido y se asentó en el libro del Cabildo.

**ABASTO DE LAS CARNICERÍAS.** Comisión a Álvaro de Castrillo y Alonso Sánchez Montemolín para que hablen con Francisco Rincón, concierten la deuda que la Ciudad tiene con él y le pidan haga espera y no proceda a la ejecución de sus propios.

**RECIBIMIENTO DEL VIRREY.** Se excusa a Andrés de Tapia, alcalde ordinario, de sacar cuadrilla en el juego de cañas, por tener una pierna quebrada. La saque Pedro Núñez de Prado. Se excusó al contador Diego de Ochandiano y al tesorero Alonso de Santoyo de la comisión de dar la colación a los marqueses el día del juego de cañas. La dé Francisco de Torres Santarén; se libren 400 pesos para esta colación.

**DEUDA.** No se concede la espera que pide Juan de la Puerta de lo que debe a la alcabala. Los diputados de alcabala hagan luego esta cobranza.

**FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN.** Pedro Serrano del Arco, camarero y capitán de la guardia de don Diego Fernández de Córdova, virrey de la Nueva España, presentó título otorgado en México a 30 de octubre de 1612. Al margen tiene una nota en la que consta la notificación que se hizo al Ayuntamiento, en 20 de marzo de 1634, de que los fueros y prerrogativas que

gozaba Pedro Serrano del Arco como familiar del Santo Oficio, cesan a partir de ese día.

#### **68. Noviembre 12**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Pedro Núñez de Prado pidió se le excuse de sacar la cuadrilla en lugar de Andrés de Tapia para el juego de cañas, por estar comisionado por regidor y partidador de la plaza del juego de cañas y fiestas que se han de hacer. No se concede y cumpla con lo que la Ciudad mande, so pena de mil pesos para la cámara de Su Majestad y que se procederá contra él como quien no acude a las obligaciones que tiene del servicio de la Ciudad. Comisión a Álvaro de Castrillo y Alonso Sánchez Montemolín para que conviden a las fiestas a la señora marquesa, señores de la Real Audiencia y señoras de caballeros regidores. El corregidor convide al virrey al juego de cañas. Francisco de Torres Santarén ponga las colgaduras de la sala de este Cabildo, ventana y corredor.

#### **69. Noviembre 16**

RECIBIMIENTO DEL VIRREY, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR. Se recibió auto de la Real Audiencia por el que se revoca el auto del Cabildo y se excusa a Pedro Núñez de Prado de sacar la cuadrilla para el juego de cañas en lugar de Andrés de Tapia. Alonso de Rivera y el escribano mayor del Cabildo se ofrecieron a sacar esta cuadrilla. Se les den 300 pesos. Se acordó dar 200 pesos para las garrochas para la plaza, como lo pidió el alférez Álvaro de Castrillo. Francisco de Torres Santarén pidió se le dé por desistido de la comisión de dar la colación a los virreyes, Real Audiencia y señoras, pues no se le autorizaron los cien pesos de más que pidió, para que fueran 500 pesos y no 400. El correo mayor Alonso Díaz de la Barrera se ofreció tomar a su cargo el dar la colación por los 400 pesos; la Ciudad lo admitió.

#### **70. Noviembre 19**

VISITA AL VIRREY. Comisión a Alonso de Valdés y Francisco Escudero de Figueroa para que vayan con el corregidor mañana martes a las 9 en palacio, de acuerdo al recado que mandó el virrey, por tener que tratar un negocio del servicio de Su Majestad con esta Ciudad.

#### **71. Noviembre 22**

PROVINCIAL DE LA SANTA HERMANDAD. Se recibió el título que presentó Alonso de Ulloa y Castro (de provincial juez ejecutor de la justicia de la Santa Hermandad de la ciudad de México y su provincia, distrito y cordillera), otorgado por el marqués de Guadalcázar en 22 de noviembre de 1612. Se recibió al provincial, sin apartarse de la contradicción que tiene hecha esta Ciudad a los oficios provinciales de la hermandad de esta Nueva España, sólo para que se entienda que ningún ministro de la real justicia ha de ejercer en esta Ciudad si no

es presentándose en este Cabildo.

### **72. Noviembre 23**

SISA DEL VINO. El corregidor, Alonso de Valdés, y Francisco Escudero de Figueroa, comisarios que fueron al llamamiento del virrey, dijeron que les hizo saber que por cédula real se mande que del medio real que está echado en el cuartillo del vino para la obra del desagüe, se modere a la mitad que es un cuartillo y que la Ciudad diga en qué otro ramo se ha de echar el otro cuartillo, para bien de la república. Se dé billete para el lunes, por no estar todos los regidores.

PORTALES. Se dé el título que pide Alonso Rodríguez del Vado, de la merced que se le hace para proseguir en los portales que labra.

AGUA. Comisión a Pedro Núñez de Prado, Alonso Sánchez y Francisco Escudero de Figueroa para que vayan con el corregidor a ver el agua que entra en México por la huerta del marqués, según el mandato del virrey, para que lo vean, remedien e informen.

### **73. Noviembre 23**

SISA DEL VINO. Los comisarios pidan al virrey en nombre de esta Ciudad, que como el desagüe está encaminado y tiene materiales y pertrechos en abundancia en sus almacenes para el avío, y no gastará en salarios más que 50,000 pesos al año "los cuales monta un cuartillo en cada cuartillo del vino pues se ha arrendado en cien mil pesos y más el medio real" y si el año entrante no hubiese suficiente dinero, Su Excelencia proveerá lo que fuere conveniente. Juan de Carvajal pide por su parte que se quite este medio real que está echado sobre el vino.

### **74. Diciembre 11**

RESIDENCIA. Se recibió auto del doctor Antonio de Morga, alcalde en esta corte, juez de residencia y cuentas de esta Ciudad y sus propios, en que mandó dar traslado a la Ciudad y a su procurador general de todos los autos sobre la causa que hay contra Pedro Núñez de Prado, de 9,179 pesos, 6 tomines, para que si tiene que decir y mostrar por el derecho de la Ciudad y sus propios lo haga dentro de tres días. El procurador mayor tome estos papeles de la visita y a consejo de los letrados haga la defensa necesaria en descargo de lo que toca a esta Ciudad y dé razón.

### **75. Diciembre 14**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **76. Diciembre 22**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

Fin del año de 1612